

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

PROVINCIAS, 4 pesetas trimestre.  
Unico punto de suscripcion, Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXVI. NÚMERO. 6253.

MADRID, VIERNES 15 DE ENERO DE 1875.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## TRASPORTES

FRANCIA, INGLATERRA É ITALIA.  
L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

## PRIMERA EDICION.

(A LAS SIETE DE LA MAÑANA.)

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Decretos admitiendo la dimision presentada por don José Ferreras, jefe de seccion de este ministerio y nombrando para reemplazarle á D. Felipe Gonzalez Vallarino.

Otro declarando cesante á D. Mariano Castillo y Jimenez, oficial de la clase de primeros, y nombrando en su reemplazo á D. Tomás Eguilaz.

Otros nombrando oficial de la clase de primeros á D. Manuel de Cárdenas; admitiendo la dimision á D. Benigno Joaquin Martinez, oficial de la clase de segundos, y nombrando para este cargo á D. Ramon Lopez Cano.

Otros declarando cesante á D. Diego A. Parada, oficial de la clase de terceros, y nombrando para este cargo á D. Rafael Gomez Robledo.

Otro concediendo indulto y rebaja de penas á los sentenciados por delitos comunes.

**Guerra.**—Orden disponiendo que sea baja en el ejército el teniente del batallon reserva núm. 3, D. Francisco Mateo Sanchez.

Esta madrugada recibimos de la Agencia Fabra el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Versalles 14 (tarde).

La Asamblea ha decidido por 345 votos contra 332 que un batallon se componga de cuatro compañías. Cada compañía tendrá dos capitanes.

El ministro de la Guerra ha declarado que la trasformacion podrá hacerse pronto.

Las secciones han elegido una comision encargada de hacer una informacion sobre las elecciones del departamento de la Nievre.

Catorce individuos quieren un informe minucioso sobre la conducta del partido bonapartista.

Uno solo está de una opinion contraria.

Anoche comieron con S. M. los mi-

nistros, autoridades civiles y militares, y otras personas distinguidas.

El conde de la Romera, presidente de la diputacion provincial de Madrid, dirigió ayer al rey el siguiente discurso:

Señor:  
La provincia de Madrid, una de las que esperaban con más ansiedad el restablecimiento del trono constitucional, que en hora venturosa viene á ocupar V. M., tiene el alto honor de ofrecer á su rey el testimonio de su leal adhesion, y la diputacion provincial de la misma que tengo el honor de presidir se felicita porque le haya cabido la honra de ser intérprete de sus leales sentimientos.

Madrid, capital de la monarquia, y todos los pueblos de su provincia, abrigan la seguridad de que el reinado que hoy comienza, será el principio de una era de prosperidad y dicha para esta nacion, amante siempre de sus instituciones monárquicas y celosa de la conservacion de sus libertades.

S. M. el rey contestó dando gracias á la diputacion por sus leales ofrecimientos, mostrándose altamente liberal y expansivo en sus palabras.

Cuando hubo concluido la recepcion en palacio, el rey quiso conversar un momento con el presidente de su Consejo de ministros, y hemos oido asegurar, dice la *Epoca*, que la conferencia ha sido importante y satisfactoria para quien ha prestado á la causa de la restauracion servicios tan notorios como son los del Sr. Cánovas.

Con el título de *Alfonso XII* se ha publicado hoy el prospecto de una revista politica que empezará á publicarse en Madrid en breve, y anuncia que lo hará cada ocho dias.

Parece que el nuevo presidente de la Excm. diputacion provincial, señor conde de la Romera, de acuerdo con los deseos significados por el señor gobernador duque de Sexto, hace esfuerzos laudabilísimos para instalar convenientemente la junta de agricultura, industria y comercio de esta provincia, teniendo ya elegido un local adecuado, que acaso en breve se podrá poner á disposicion del Sr. D. Juan Antoine y Zayas, dignísimo comisario-presidente de dicha corporacion. Sa-

tisfactorio es el indicado celo de las primeras autoridades de la provincia en favor del desarrollo de los intereses materiales que la esprosaada junta representa, y que tanto han menester de impulsos que los fomenten y desenvuelvan.

El sábado llegaron á Castellon los 88 prisioneros que nuestras tropas hicieron en Vinaroz.

Habiendo circulado el rumor de que uno de ellos, de origen francés, habia asesinado inhumanamente á diez pobres soldados que estaban en el hospital de la villa, la muchedumbre quiso vengar por sí misma este bárbaro atentado. La escolta lo impidió.

Además de los cuarenta muertos que los carlistas dejaron en las calles de Vinaroz, se han encontrado ocho en las cercanías.

Al tener noticia los carlistas de que las fuerzas del ejército del Centro habian aclamado por rey de España á don Alfonso XII, Cucala y Velasco intentaron apoderarse de Castellon, pensando encontrarlo desguarnecido. Afortunadamente habia quedado allí un batallon; así fué que cuando las avanzadas carlistas llegaron á Benicasin comprendieron que era irrealizable su propósito. Esta noticia la dá un periódico de Valencia.

Nuevos detalles se reciben del infructuoso ataque de los carlistas á Vinaroz. Por dos veces se apoderaron de tres calles, y otras tantas fueron rechazados, y al marcharse, el comandante Manglano les atacó fuera de la poblacion, causándoles muchas bajas.

En San Mateo enterraron al ayudante de Cucala, Miralles, y segun el recuento que allí hizo el jefe, tuvieron 110 bajas, sin contar los heridos leves y contusos.

Ayer mañana se desplomó parte de la cornisa de uno de los balcones de la presidencia, sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna desgracia.

El sábado habrá gran recepcion en palacio.

Al llegar á Atocha, y en tanto que el cardenal se revestía con las vestiduras

sacerdotales, el rey manifestó deseos de visitar los sepulcros de los insignes capitanes que allí están depositados. Con sumo recogimiento oró en presencia del fútilo que encierra los restos del inolvidable marqués del Duero, y visitó en seguida los mausoleos consagrados á Palafox y Castaños. También quiso hacer otro tanto con el del general Prim; pero no pudo verificarlo á causa de estar el general depositado en la bóveda, mientras se lo traslada á las Salesas.

Es detalle digno de mencionarse, que al solemne recibimiento del rey en el palacio de Madrid por los altos dignatarios del Estado, asistían, entre otras muchas damas, la ilustre condesa del Montijo, á pesar de su edad avanzada y delicado estado de salud, y la bella duquesa viuda de Medinaceli, tan alejada hacia más de seis años de todo público festejo.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela uno de los bailes de máscaras de la temporada, que sin duda estará tan concurrido y animado como los anteriores.

S. M. el rey, acompañado de los señores marques de Alcañices, Morphy y coronel Velasco, recorrió anoche las principales calles de Madrid en un carruaje descubierta.

El numeroso público que invadía las calles de la capital inmediatamente que tuvo noticia de que el rey paseaba en carruaje, acudió presuroso á manifestar nuevamente su adhesion y simpatías al joven monarca victoreándole y cercándole el coche en terminos que hubo momentos que los caballos no podían dar un paso.

Al pasar el carruaje que conducía al rey por la Puerta del Sol, una música que estaba ejecutando algunas piezas frente á la casa del dentista Sr. Nogués, batió marcha real, y á las primeras notas, la gente que circulaba por las calles afluente se agolpó en la Puerta del Sol, rodeó el carruaje y victoreó con gran entusiasmo al joven monarca.

S. M. el rey ha fijado las diez de la mañana para celebrar consejo bajo su presidencia.

Parece que será nombrado ayudante

de campo de S. M. el rey el bizarro brigadier Sr. Moreno Villar.

Durante la comida de anoche, S. M. el rey conversó largo rato con el señor Ayala sobre literatura, demostrando sus vastos conocimientos y un profundo estudio.

Durante la noche anterior hubo una extraordinaria animacion en las calles de Madrid con motivo de la iluminacion.

Las que mas llamaron la atencion del público, eran la de la casa del marqués de Manzanedo, la del palacio del marqués de Miraflores, las de los edificios públicos, la casa del conocido dentista Sr. Nogués y otros varios que sería prolijo enumerar.

Anoche á las once se reunieron los ministros en consejo en la presidencia, el que duró hasta cerca de las dos de la madrugada.

Entre las aristocraticas y distinguidas damas que presenciaron ayer la entrada de S. M. el rey desde los balcones de la presidencia, se encontraban las señoras marquesas de Heredia, de Miralóres, de Martorell, de Bédmar, viuda de San Felices, de Valmediano, de Guadalest, de Bogaraya, de Barzanallana, de Molins, condesas de la Romera, de Irujo, Villapaterna, de Casa Valencia, de Velle, de Torrejon, de San Luis, duquesa de Bailen, Carmen de Lajoyosa, vizcondesa de Manzanera, señoras de Ferraz, de Primo de Rivera, de Goñradi, de Aguirre de Tejada, de Azcoárraga, de San Saturnino, de Rivaherrera, de Saavedra, de Imaz, y señoritas de Molins y otras muchas que sentimos no recordar.

Esta madrugada se facilitaron á la prensa por el ministerio de la Guerra las siguientes noticias referentes á la guerra civil:

Castilla la Nueva.—El brigadier Cassola desde el Campillo de Alto-Buey, manifiesta que á su salida de Almodovar y con noticia de la existencia de una faccion procedente de Valencia, se adelantó con dos escuadrones de húsares de la Princesa, y viendo que aquella se alejaba desde Campillos hacia Enguidonos la persiguió velozmente, llegando el valor de los húsares hasta cargarla á legua y media con tal

brillantez, que quedaron en el campo enemigo 30 muertos y 30 heridos prisioneros, libertando los rehenes que llevaban y apoderándose de varios carros cargados de tabaco y otros efectos. Por parte de la fuerza, solo hubo algunos contusos y varios caballos heridos.

**Castilla la Vieja.**—El gobernador militar de Oviedo participa que el teniente coronel Parreño con parte de su fuerza, batió y disperso antes de ayer completamente en los campos de Peluano, Aller, á la facción Valdés, causando un muerto, un herido grave y 6 prisioneros entre ellos el titulado capitán.

En Castrillo (Orense), se presentaron ayer 8 carlistas á indulto y en Morella uno con armas.

**SEGUNDA EDICION.**

(A LAS CINCO DE LA TARDE.)

El real decreto de concesión de indulto y rebaja de ciertas penas impuestas por delitos comunes que hoy publica la *Gaceta*, dice así:

«Queriendo señalar mi advenimiento al trono con un acto de clemencia en favor de los que han tenido la desgracia de merecer el fallo severo de la ley, llevando de este modo el consuelo á numerosas familias afligidas; conformándome con lo que me ha propuesto el ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el parecer del consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo rebaja de la quinta parte de la condena á los sentenciados á reclusión, relegación y estrañamiento temporal; de una cuarta parte á los sentenciados á presidio y prisión mayor; de una tercera parte á los sentenciados á confinamiento, y de la mitad á los sentenciados á presidio, prisión correccional y destierro.

Art. 2.º Concedo indulto total de las penas de arresto mayor y menor y de la de prisión correccional por la responsabilidad personal subsidiaria establecida en el artículo 30 del código penal; pero los que se hallen sufriendo esta última pena para extinguir los días correspondientes á la indemnización pecuniaria decretada á favor de los ofendidos, no serán puestos en libertad hasta que hubieren cumplido el tiempo á que por aquel concepto estén obligados.

Art. 3.º A los condenados por contrabando ó defraudación les concedo igualmente rebaja de tiempo de las penas personales en la proporción establecida en el art. 1.º, excepto á los condenados á un año de presidio, prisión ó destierro, á los cuales les remi-

to todo el tiempo que les falte para cumplir la condena.

Art. 4.º Concedo asimismo amnistía general á todos los jurados que estén sujetos á proceso ó que hayan sido penados por no haber concurrido á formar parte del jurado, infringiendo el art. 333 del código penal, y el 703 de la ley de enjuiciamiento criminal. En su consecuencia se sobreseerá desde luego libremente y sin costas en las causas formadas con este motivo, y serán puestos en libertad los que estén sufriendo prisión subsidiaria.

Art. 5.º Para gozar de las gracias concedidas por el presente decreto son circunstancias indispensables:

1.º Que los reos estén cumpliendo la condena.

2.º Que no sean reincidentes.

3.º Que no se les hayan impuesto anteriormente otras condenas ni hayan disfrutado de otro indulto ó rebaja.

4.º Que no hayan sido condenados en la última sentencia por más de un delito.

Y 5.º Que no tengan otras causas pendientes y hayan observado buena conducta en los establecimientos penales durante el tiempo que lleven en ellos.

Art. 6.º Las gracias que en este decreto se conceden quedarán sin efecto si reincidieren los indultados, y en tal caso pedirán los fiscales y decretarán las salas de justicia que además de la pena á que la reincidencia diere lugar, cumpla el rec, siendo posible, la remitida por este decreto.

Art. 7.º Serán excluidos del presente indulto los reos de los delitos siguientes: traición, lesa majestad, todos los de falsedad, atentado y desacato contra la autoridad, prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, fraudes y exacciones ilegales, parricidio, asesinato, robo, hurto é incendio.

Art. 8.º Los gobernadores de provincia, oyendo á los jefes de los establecimientos penales, y con presencia de las hojas ó testimonios de condena, harán por sí mismos y bajo su responsabilidad la aplicación de las gracias concedidas en este decreto. Cuando tengan duda acerca de la naturaleza del delito para juzgar si el rec está ó no excluido, consultarán sobre ello á la sala sentenciadora, y estarán á lo que la misma acuerde, oído el fiscal.

Art. 9.º Los gobernadores de provincia remitirán al ministerio de Gracia y Justicia relación nominal de los reos á quienes hayan aplicado las gracias concedidas, con expresión de sus circunstancias, tiempo de condena, el que de ella lloven cumplido y el que les reste, hecha la rebaja.

Art. 10. La aplicación de la amnistía que se concede á los jurados, se hará por los juzgados ó audiencias que

conocieren de las causas, pero consultando los jueces al tribunal superior el fallo que dictaren. Contra los autos de las audiencias sobre aplicación de la amnistía se dará así á las partes como al ministerio fiscal el recurso de alzada para ante el ministerio de Gracia y Justicia, quien lo decidirá de plano sin que contra su resolución haya lugar á recurso alguno.

Art. 11. El ministro de Gracia y Justicia queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en Madrid á catorce de enero de mil ochocientos setenta y cinco.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Francisco de Cárdenas.

Por el consulado general de Portugal en Madrid se ha publicado el siguiente aviso:

«Para conocimiento del comercio y navegación y para la debida ejecución del art. 12.º del reglamento general de sanidad marítima últimamente publicado en Portugal, todo capitán ó comandante de paquetes con destino al puerto de Lisboa tiene la obligación de llevar un farol de luz verde en el palo de proa, y en conformidad del art. 53 del mismo reglamento, es indispensable que todos los buques tengan un gallardete y una bandera de color amarillo para los fines indicados en este último artículo, exceptuando los mencionados paquetes que entren de día, porque en ellos el gallardete deberá ser amarillo orlado de verde, según lo dispuesto en el art. 73.

Madrid 13 de enero de 1875.—Baron de Hortega, consúl general.»

Segun una carta de Pau, doña Margarita recibió la noticia de la proclamación de D. Alfonso XII el día de año nuevo, en los momentos en que estaba celebrando un festín con los principales ojalateros y notables del partido carlista.

La sorpresa fué general, y doña Margarita, arrasados los ojos en lágrimas, abandonó la mesa, prorumpiendo en exclamaciones de dolor, y los convidados tomaron la puerta del comedor, marchando cada uno por donde habia venido.

A pesar de la aglomeración de gente que llenaba anoche las calles de Madrid, no ocurrió ninguna riña ni suceso alguno que turbase la alegría pública.

Una de las cosas que han llamado mucho la atención del público, es la bonita iluminación á la veneciana que ha puesto el camisero de S. M. el rey, calle del Principe, 16.

Algunos periódicos insisten en el error de suponer que la señora mar-

quesa de Miraflores es presidenta de la asociación de la Cruz Roja. Aquella ilustre dama no pertenece á dicha asociación, sino que es presidenta de la creada especialmente para el socorro de los heridos del ejército.

El gobierno inglés ha acordado destinar una cantidad importante para una nueva expedición al polo Norte. De la narración que ha hecho Julio Payer, jefe de la expedición austriaca que últimamente ha llegado mas cerca del polo que ninguna otra, y que leemos en la *Revista Europea*, resulta que es casi segura la existencia de un mar libre pasado el grado 83 y que es imposible llegar á él navegando, por impedirlo los hielos constantes.

La magnífica corona destinada por el comercio para ser regalada á S. M. el rey, es una verdadera obra de arte, hecha por un jóven en Carabanchel bajo.

Con gran éxito se estrenaron anoche en Eslava dos juguetes cómicos titulados *El barbero de la villa* y *Un monosilabo*; despues de haber sido aplaudidos extraordinariamente los actores, fueron llamados á la escena sus autores.

Parece que el rey dispuso ayer algunas frases de elogio á los escuadrones de la milicia por la marcialidad y soltura con que ejecutan las maniobras militares.

Mañana sábado no se ejecutará la cuarta función, ó sea la de las once en Eslava, por tener que arreglar el salon para el primer baile de máscaras que empezará á las doce y media.

La asamblea de la Cruz Roja ha estado á felicitar á S. M. el rey. Componían la comisión los señores D. Luis Perez Rico, D. Pablo Gonzalez Vizeaino, D. Eduardo Palau y Flores, D. Basilio Sebastian Castellanos y D. Eduardo L. Cortés y Fernandez.

Mañana sábado, á las cuatro de la tarde, se cantará en la basílica de nuestra señora de Atocha, con mayor solemnidad que la acostumbrada y asistencia del clero de la pro-capellania, una solemne *Salve* á María Santísima, en acción de gracias por la feliz llegada de S. M. el rey D. Alfonso XII.

Se anuncia la próxima impresión de la «Historia de los reinados de los Alfonso de España y Portugal», que se publicará bajo la dirección de D. Florencio Janer.

Ha regresado á Madrid procedente de Barcelona el Sr. D. Santiago Soler y Plá, ministro que ha sido de Ultramar.

Las penadas de Alcalá de Henares han dispuesto celebrar con una función religiosa costeada por las mismas, el fausto suceso del advenimiento de don Alfonso XII al trono de España.

Entre los generales de cuartel en Madrid que concurrirón ayer á la recepción de palacio se hallaban los señores Ros de Olano, Palacios, Socías, Peralta, Ripoll y Patiño.

Los caballeros de la orden de San Juan estuvieron ayer en la recepción verificada en palacio. La comisión la componían los Sres. Perez Rico, Castillo y Olivas, Navarro, Moreno Redondo, Lago, Rodas, Luna, Ortega, marqués de Liedena, Beltran, Hortolano y Lagunas.

Estos dias llama la atención de los forasteros muy particularmente, en el comercio de la señora viuda de Navarro, un costoso y magnífico traje de corte, adornado de oro y plata, cuya tola parece que es encargo de un opulento hombre de negocios.

Se dice que el vicario general castroñense acompañará á S. M. el rey en su expedición al Norte.

En celebridad de la entrada en Madrid de S. M. Alfonso XII, tendrá lugar mañana sábado, en el teatro de la Zarzuela, un gran baile de máscaras, que suponemos estará concurridísimo.

Por el pro-capellan mayor se ha dispuesto que mañana sábado se celebre en todas las iglesias de la jurisdicción una solemne *misa, salve y Te-Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por la feliz llegada é inauguración del reinado de D. Alfonso XII y que, mientras otra cosa no se disponga, en todas las misas se digan las oraciones *Pro Rege, pro Papa, pro pace et famulos*.

Acerca de la llegada á Aranjuez de S. M. el rey nos facilita la siguiente reseña un testigo presencial:

A las cuatro y media de la tarde de anteayer y en un tren especial salieron de Madrid para Aranjuez los señores duque de Sexto con sus ayudantes señores Puente Apechechea y Garcia Hidalgo; el Excmo. señor capitán general de Madrid, con su ayudante Sr. Urbina; el jefe de estado mayor Sr. Gamir y los Sres. Goicorrotea, Oñate y dos señoras de la familia del marqués de Salamanca.

Llegada la comitiva á Aranjuez y recorridas las habitaciones en donde habia dispuestas suficiente número de camas para las personas que alli debían reunirse al lado de S. M. el rey, pasó de nuevo á la estación en donde esperaba lo más principal de la población, cuyo entusiasmo rayó en delirio: preciosos arcos de triunfo vistosamente

Illuminados lucian en el trayecto que hay desde el ferro-carril al real palacio. Media hora antes que S. M. llegó el tren de tropas que mandaba el conde de Cheste...

Ha llegado á Madrid procedente del ejército del Centro, y hoy se ha presentado al señor ministro de la Guerra un despacho oficial anuncia que 2500 carlistas han sido derrotados...

Mañana publicará la Gaceta un importantísimo decreto del ministerio de Hacienda restableciendo el presupuesto del culto y clero, y haciéndose cargo de la nación de las asignaciones y haberes eclesiásticos.

Esta tarde ha fallecido repentinamente en la Puerta del Sol un hombre, en el momento en que tomaba un coche de alquiler. Ha sido repuesto en su cargo el antiguo redactor de la Gaceta, nuestro amigo D. Manuel Ossorio y Bernard.

Para la de Fomento á los Sres.: Cuba, como presidente; marqués de Cáimes, Flores Calderón Calvo, Lozano García, conde de Villanueva de Perales, marqués de Claramonte y Suarez García, como vocales.

TERCERA EDICION.

(A LAS OCHO DE LA NOCHE.) La Agencia Americana nos trasmite esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Atchin 15. Las tropas holandesas aprisionaron á Longbattali, sufriendo el enemigo considerables pérdidas.

Calcuta 15. Puicowar Baroda fué preso por tentativa de envenenamiento contra un coronel inglés. Será juzgado públicamente por una comisión especial nombrada al efecto.

Roma 15. El cuadro de las cuentas del Tesoro público arroja que entraron en las arcas del Estado 1894 millones y salieron 1396.

Berlin 15. La comisión del Reichstag presentará en el proyecto de los tratados internacionales la protección á los pájaros reclamada por los grandes propietarios alemanes.

Una de las casas que más se distinguieron ayer en sus adornos fué la de la señora condesa de Luque, sita en la calle de Alcalá, junto á la del señor duque de Sexto. Sus balcones estaban lujosamente decorados...

La comisión de Burgos que, presidida por el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Barona y compuesta de los Sres. San Millán, Aparicio, Hernando y Borja, ha venido á felicitar á S. M. y al gobierno...

Mañana satisfará el Tesoro 903269 pesetas por atenciones de guerra, letras vencidas y otras de urgente necesidad.

Ayer quedó definitivamente acordado por varios de los caballeros que esperaban en palacio la llegada de S. M. el rey solemnizar su entrada con la instalación en Madrid de un hospital para portugueses...

En todas las capitales de provincia se ha celebrado la entrada de S. M. el rey en Madrid con repique de campanas é iluminaciones.

Segun vemos por cartas de Valladolid y de Cádiz, allí fueron recibidos con gran entusiasmo los telegramas que desde Valencia envió el señor marqués de Francos, dando cuenta de haber cumplido la honrosa misión que los gobernadores y comisiones permanentes de las dos provincias citadas le habian dado de felicitar al rey...

La noticia de que el rey había entrado en las aguas de España se supo en Barcelona por una paloma mensajera del Sr. Fabra, director de la agencia telegráfica: quien había salido en un vapor al encuentro de la fragata que conducía á D. Alfonso. En presencia de este se hicieron los ensayos de dichas palomas, dando los más lisonjeros resultados...

Entre las comisiones que ayer esperaban á S. M. el rey en la estación se encontraba la designada por el ayuntamiento y diputación provincial de Almería, compuesta de los Sres. Iribarne, Matienzo y Perez, decididos y leales partidarios de D. Alfonso, que le victorearon y aclamaron. Dicha comisión fué recibida en palacio, y hoy lo ha sido nuevamente por S. M.

También asistió ayer á la recepción de palacio el rico propietario de Almería D. José Ramon Eraso.

Ayer llegó de Valencia nuestro querido amigo el comandante D. José de Santa Pau, ayudante de campo del general Macías. jefe de la segunda división del ejército del Centro.

BOLSA. Cot. ofic. de hoy 15 enero. Table with columns: FONDOS, ÚLT. PRE, MOV. PRE, CARRETS, ÚLT. PRE, MOV. PRE. Rows include: Inter, Pequeña, Fin mes, 3 ester., M. Tes., Person., Sisas, O. mup., Erlang., B. hipot., B. Caet., B. Tes., C. peg., R. C. D.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Aida. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Casa con dos puertas. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—El barbero de Sevilla. CIRCO.—8 1/2.—T. 3.º par.—Torbellino. VARIETADES.—8 1/2.—Los dos Cirios.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de mañana se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes al semestre vencido en 31 de diciembre último, de las obligaciones hipotecarias del Excmo. señor duque de Osuna.

**AVISOS GENERALES.**

CALENDARIOS

**AMERICANOS**

4 y 5 reales. Puebla, 6, librería.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Bonetillo, 20, portera.

**LA SILENCIOSA**

Y LAS MAQUINAS

A MANO, A DOBLE PESPUENTE Y OTRAS,

desde 180 reales.

SE HALLAN SOLO:

MADRID, ESPOZ Y MINA, 34.

SEVILLA, FRANCO, 73.

HERCULES, NUEVA MAQUINA de coser. Véase, Abada, 19 tda.

COMPETENCIA.—CARROS DE mudanzas.—Nuevas empresas. Gravina, 1 y S. Agustín, 4. Se hacen mudanzas a precios desconocidos

**PRÉSTAMOS**

sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas.

Calle de Capellanes, núm. 4, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES Calle de San Joaquín, 5, pral. dcha.

VINO SUPERIOR DE VALDEPEÑAS a 34 rs. arroba y 15 cuartos botella. León, 7, y Luna, 25.

**BASTONES DE MANDO**

civil, militar, judicial y municipal, especialidad en clase y precios, Platería de Río, Preciados, 23.

JAMONES ENTEROS A 30 CUARTOS libra. Aprovechar la ocasión. Tudescos 23, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SI-ALLERIAS de lujo. Reina, 6, bajo.

**HORTICULTURA.**

Se ha recibido una remesa numerosa de rosales injertos, alta caña y bajos, trepadores de Banks amarillos, blancos, multiflores y bengalas, así como otras variedades especiales. Dirigirse a la quinta de la Esperanza o a su sucursal plaza de Topete, antes de Santa Ana, entrando por la del Angel. (Catálogos.)

JAMONES ENTEROS A 3 RS. LIBRA: Lichaletas y magro a 30 ctos. libras; despojos de cerdo a 42 rs. arroba; manteca en rama a 74 rs. arroba; jamon por piezas a 30 ctos. libra, y por libras a 4, 5 y 6 rs.; chozizos de Candelario, a 11 rs. docena. Espiritu Santo, 13.

PONDA DE BARCELONA, ABADA, 12. Hospedaje de 20 a 25 rs. No farse de los cocheros.

**TINTURA ALEMANA.**

Efectos prodigiosos. Tinte el pelo de un hermoso negro ó castaño en el acto: 5 rs. frasco núm. 1, y 6 el núm. 2. Mayor, 41, y Fuencarral, 9.

**LICOR DE BREA.**

Preparación de grandes resultados en los padecimientos del pecho, estómago y catarros de la vejiga. Frascos de 5, 8, y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

LICOR VEGETAL DE ARRIETA. Sin rival en Europa para tonificar el cabello y la barba; no mancha y no hay que lavarse. Caja, 16 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

**LA MAS ECONOMICA**

Nueva empresa de carros de mudanza. Jacometrezo, 34, y Santa María, 8.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C. PARA MANILA

El 1.º de febrero saldrá de Cádiz y el 5 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

**EMILIANO.**

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Arenal, 2, principal.

**MESAS DE COMEDOR.**

para ocho cubiertos a 110 rs.; sillones de reps, gran surtido de rejilla. Antes de comprar muebles en almonedas, visitad esta fabrica para cerciorarse de la buena clase y precios arreglados de todos los muebles. Fuencarral, 30.

**CANCER.—SU REMEDIO.—VER-**

gara, 8, botica.

**SABAÑONES.**

Se curan radicalmente, usando la untura alcohólica perlada. Botica de Puerta Cerrada 11, Madrid. Frasco, 4 rs.

**LIGOR Y JARABE DE BREA.**

vegetal, preparados por el Dr. Just. La buena aceptación que merecen, tanto de los facultativos, como del público, es la mejor garantía de su especial preparación. Peñagoya, 4, botica.

**ALMONEDA DE MUEBLES POR**

ausencia. Reloj, 2 y 4, pral. SE VENDE BERLINA, CABALLO, libreas y guarniciones. Huertas, 34, cochera.

MAN TO

DE

**SANTIAGO.**

Se vende uno casi nuevo. Desengaño, 10. La Soledad.

**ACADEMIA POLITECNICA.**

Atocha, 125, principal izquierda. Director D. M. G. Martí, ingeniero de caminos. Abierta la matrícula para ingenieros, arquitectura, matemáticas, telégrafos y topógrafos y las militares de estado mayor, artillería, ingenieros y administracion.

**ZAPATILLAS SUIZAS**

por mayor y menor, clase especial desde 16 rs. a 30. Botas desde 24 reales a 70. La Loba Marina, Montera, 22.

**MODISTA.**

Corta, prepara y confecciona trajes de señoras y niños, abrigos y sombreros, y borda en azabache, telas y tules, todo a precios arreglados.—Calle de Barcelona, 14, principal derecha, esquina a la de la Cruz.

**PROFESOR DE ITALIANO Y**

francés, en casa y domicilio. Traducciones del italiano y del francés. Montera, 46 y 48, 3.ª derecha y Serrano 66, pral.º

**ZAPATILLAS SUIZAS**

Botas a 22, 24 y 26 id. id., clase la mejor de todas, como sabe bien nuestra numerosa clientela. Las tenemos de fantasía hasta 80 rs. par.—Venta por mayor y menor. El Céfiro, Montera, 24.

**CARBONILLA Y COK DEL GAS**

Cá 9 y 12 1/2 rs. quintal; por carros, carbon de encina, 26 id. Tahona de las Descalzas 6, duplicado, y Farmacia 1.

**DINERO SOBRE PAPELETAS**

del Monte y alhajas, Cruz, 47, principal.

**VINOS TÓNICOS**

MEDICINALES.

Producen excelentes resultados en la anemia, clorosis, asma nervioso, inapetencia, esterilidad, flores blancas, convalecencias prolongadas y para prevenir la invasion y repetición de las calenturas intermitentes. Farmacia de Gonzalez Saenz, plaza de Santa Ana, núm. 9. Se facilitan prospectos gratis.

SE COMPRO

**PAPEL DEL ESTADO.**

Empréstito romano, Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse a Manuel Mosacala, calle de la Victoria, 7, escritorio.

**BORDADORA, MARCA A REAL**

Dietra. Cava de S. Miguel 11, 2.ª derecha.

**ALFONSO XII, REY DE ESPAÑA.**

Su verdadero retrato de gran uniforme se vende en la fotografía de D. J. Sanchez, Puerta del Sol, núm. 15.

Desengaño, 10.

**LA SOLEDAD.**

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas atadas y de toda clase de efectos funebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio a otro, a provincias o al extranjero, en coches fúnebres, propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admito corredores.

**LIBROS.—SE COMPRAN, JACO-**

metrezo, 45, librería de N. Guijarro.

**ALMONEDA DE MUEBLES Y SI-**

ALLERIA dorada. Carretas, 6, 3.ª

**BERLINA EN VENTA**

Valverde, núm. 8, cochera.

70000 DUROS AL 7 por 100 SOBRE fincas en Madrid. Arenal, 19, litografía.

**TRAJES DE MASCARA Y GUAN-**

tes desde 6 rs. Constanilla de los Angeles, 16, guantería.

**AVISO.**

Se ha recibido gran surtido de juguetes, bisutería, petacas, portamonedas, etc., y se realizan con gran rebaja diferentes artículos. Sebastian y Medel. Arenal, 24.

**AÑADIDOS DE PELO**

CASI DE BALDE a 20, 30, 40 hasta 200 reales. Trenzas a 20, 24 y 30. Crepés a 2 y 3 rs. Comercio de sedas, Calle Mayor, 50.

**OSTRAS FRESCAS**

a 6 rs. docena. Café del Brillante.

**SE VENDEN DOS BANQUETAS**

de reps azul con sus almohadones correspondientes y dos butacas compañeras. También hay un coche para un impedido en muy buen uso. Silva, 32, carpintería.

**AVISO UTIL.**

Mañana y dias siguientes se procederá a la venta de una cantidad considerable de géneros, lencería y ropa blanca, por cuenta de uno de los más importantes negociantes de esta plaza, a quien la grave crisis que atraviesa el comercio pone en la obligación para salvar su renombre comercial y hacer frente a sus compromisos de realizar en metálico una gran parte de sus existencias. No pudiendo efectuarlo en su propio establecimiento por el descrédito natural que de una venta a mitad de precio resultaría forzosamente, ha alquilado espresamente un local en la

**PLAZA DE CELENQUE, 3,**  
CERCA DE LA CALLE DEL ARENAL.

Los géneros para realizar consisten en

200 piezas de tela de hilo para camisas y sábanas a 60 rs. pieza.  
444 docenas de pañuelos de hilo a 20 rs. docena.  
528 piezas madapolan francés a 45 rs. pieza.  
328 docenas de chambras lisas y adornadas desde 84 rs. docena.  
59 docenas de peñadores lisos y adornados desde 12 duros docena.  
69 docenas de camisas para señora, lisas y adornadas, desde 130 reales docena.  
47 docenas de enaguas desde 240 rs. docena.  
500 docenas de servilletas finas de hilo a 24 rs. docena.  
221 docenas de tohallas en todas clases y tamaños desde 32 rs. docena.  
1253 mantelerías adamsadas de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 45 rs.

No cansaremos al público con la enumeracion de todos los objetos, como colchas, cortinas, juegos de sábanas bordadas, géneros de punto en lana y algodón, camisas y calzoncillos para caballero, pectoras, etcétera, que son muchos los artículos y nos falta sitio.

ADVERTENCIA.—Las telas de hilo y de algodón se venderán solo por piezas; las prendas hechas como camisas, enaguas, etc., no vendiéndose por docenas, sufrirán un aumento de 5 por 100.

**PLAZA DE CELENQUE, NÚM. 3,**  
CERCA DE LA CALLE DEL ARENAL.



**SEGUNDO ANIVERSARIO**

del fallecimiento del Excmo. señor

**D. JUAN BRAVO MURILLO.**

Su familia y albaceas suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las horas que se han de celebrar a las once de la mañana el 15 del corriente en la parroquia de San Pedro, a cuyo obsequio vivrán reconocidos.

Todas las misas que en dicho día se digan en la espresada parroquia por los señores sacerdotes adseritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma del difunto.



**PRIMER ANIVERSARIO.**

EL SEÑOR

**DON LEONARDO SANTOS SUAREZ**  
Y PEREZ DE ALEJOS

FALLECIÓ EL DIA 16 DE ENERO DE 1874

R.—I.—P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 del corriente en las iglesias de San Ginés, Descalzas Reales y Nuestra Señora de Loreto por los señores sacerdotes adseritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega a sus amigos que le encomienden a Dios.



Todas las misas que se celebren el día 16 del actual en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adseritos a la misma, serán aplicadas por el alma

DE LA EXCMA. SEÑORA

**DOÑA ANA O'NEIL DE VINENT,**

MARQUESA DE VINENT,

que falleció en igual día del año próximo pasado.

El Excmo. señor marqués de Vinent, viudo; las hijas, hijos políticos, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

**CARROS DE MUDANZAS**

de Federico Delrieu, Arenal 7, Salasas 40, Paseo de Areneros 4. Ajustes alzados ó por carros: de un caballo, 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60 y 80 rs.



**Quarto aniversario.**

La señora

**DOÑA ROSA DE LOSADA**

de Domingo y Roca falleció el día 16 de enero de 1871.

D. Valentin de Domingo y Roca, viudo; padres, padres políticos, hermanos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 16 de enero en la parroquia de San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



El teniente general

**D. MARIANO BELESTÁ**

Y GONZALEZ

falleció el día 16 de enero de 1874.

Todas las misas que el día 16 de este mes se celebren en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adseritos, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

La ciudad, hijos, hija política, nietos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.



SÉTIMO ANIVERSARIO.

El señor

**D. JAIME LOIS Y LOIS**

falleció el día 16 de enero de 1868.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 16 del corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso y convento de religiosas de San Plácido (calle de S. Roque) por los señores sacerdotes adseritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. s. g. h.).

La viuda, hijos, nietos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

**PARA LAS SEÑORAS DE BUEN**

gusto.—Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en portabouquets de formas completamente nuevas de la fábrica de B. F. proveedores de la casa imperial de Berlín, propios para bailes y recepciones. Los hay en papel, cartulina y raso desde el ínfimo precio de un real a ciento. Carrera de San Ceronimo, 7 y 9.

LA ALBERTA.

**CALCOMANIAS, TELONES Y DEC-**

oraciones de teatro. Puebla, 6, librería.

**PERRO INGLÉS DE CAZA. SE**

vende uno de un año, pelo largo, color blanco y miel. Fuencarral, 32, 4.º

**UNA COCINERA MODESTA QUE**

sepa guisar bien a la francesa y que tenga personas que abonen, se puede presentar en la Puerta del Sol, 36, tienda esquina a la calle de Preciados.

**AMA DE CRIA ENTRA DE LOS**

Apádes. Rubio, 5, 2.ª derecha. Leche fresca.

**SE CEDE GABINETE Y ALCOBAN**

No escasa de huéspedes. Espejo, 4, 2.ª dcha.

**AMA DE CRIA PARA CASA DE**

los padres. Barco, 31, patio.

**ACEITE MINERAL A 42 CUAR-**

tos, una lata 22 rs., sin lata 49. Herradores, 12, Marina. Se venden faroles para iluminación.

**FLORES DE LIS.**

Agujas para la cabeza, doradas blancas y negras. Alfileros para el pecho. Principe, núms. 1 y 4.

**VERDADERA GANGA.**

En 3800 rs., mitad de su valor, se da un magnífico piano oblicuo, Calle de Jesús del Valle, 42 primerero, 2.ª izq.º

**OCASION.**

Desde el día 16 del corriente en pieza la liquidación de géneros de sedería, lanería, oncajes, tapicería, tapetes, cortinas, etc., todos procedentes de una casa de París. Relatores, 10, 12 y 14, entresuelo derecha.

**ALMONEDA.**

De todo el mobiliario de casa Independencia, 2, 2.ª izquierda.

**NO MAS SANGRIAS.**

Con los preparados de acontío y canchaltagua Jarabes, 6 rs. frasco. Enolaturó, 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

**COMO LEY,**

y acatando el acuerdo tomado por los dueños de las tiendas de los portales de Santa Cruz, sus antiguos compañeros, dueños de las tiendas Dos de Mayo y Profeta Magdalena, 34 y 29 respectivamente, ponen en conocimiento del público que queda suspendida la venta de velos, tules y abrigos todos los domingos desde el 17 del corriente, y oportunamente avisarán la suspensión general de todos los artículos en dichos dias, tan pronto como se pongan de acuerdo con sus compañeros de localidad.

**AMA PARA CASA DE LOS PA-**

Adres. Costanilla de San Vicente, 3, bajo.

**GRAN DEPOSITO DE VINOS A**

330 rs. a y 12 ctos. botella. Silva, 49, frente a la Buena Dicha.

**AL QUE SE LE HAYA PERDIDO**

un perro cachorro de Terranova hace tres meses, calle de Toledo, casa matadero, portería, darán razon.

**UN JOVEN DE CARRERA DESE-**

colocarse de administrador, archivero, secretario ó escribiente particular. Toledo, 105, piso 4.º superior, informaran.

**UNA SRA. HA PUESTO CASA.**

Esta es grande, y desea encontrar otra ó dos señoras ó un caballero para partir gastos y tener compañía. Darán razon calle del Prado, esquina a la del Lobo, confitería.

**ELIAS LOPEZ**

FLORISTA DE S. M.,

MONTERA, 13

tiene el honor de participar a su elegante clientela que ha llegado el surtido de flores artificiales que hace dias esperaba. Muy en breve recibirá otro de adornos y guirnaldas para baile, que salió de París el día 3 del actual, encargado espresamente de la proclamacion del rey D. Alfonso XII.

**PERDIDA DE RELOJ.**

Desde la calle de Peligros a la Puerta del Sol se ha estraviado uno de oro que lleva en la chapa superior un esmalte con el nombre y apellidos del dueño. Reina, 14, duplicado, portería, se dará una buena gratificación al que lo presente.

**SABAÑONES.**

Se curan con la primera untura del Agua reguladora del doctor Garcia, aunque estén llagados. Hortaleza, 9, farmacia.

**OSTRAS FRESCAS**

a 6 rs. docena. Café del Brillante.

**AMA DE CRIA PARA SU CASA.**